

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 15 DEL AÑO 2022.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

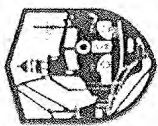
SUMARIO

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA

CONVOCATORIA.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE/MS/079/R33-FIV/001/2022, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ", EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 2**

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚM. CONV/LPN/MS/079/002-2022.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/MS/079/002-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOBÚS CON RAMPA PARA USUARIOS CON SILLAS DE RUEDAS, PARA EL DIF MUNICIPAL, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 5**

CONVOCATORIA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚM. CONV/IAE/MS/079/001-2022.- CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAN/MS/079/001-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO URVAN 2023, PARA EL DIF MUNICIPAL, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 6**



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL

2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2022-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA

El municipio de Salina Cruz, Oaxaca, a través de la Regiduría de Obras Públicas, Urbanas e Intercolectivas y la Dirección de Obras Públicas, con base en los recursos pertenecientes al **ramo general 33-FIV, "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios"**, del ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 24, 25 frac. I, 27, 28 frac. I, y 29, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

A los integrantes del padrón de contratistas del municipio, a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de participar en la licitación pública estatal, para la contratación de la siguiente obra:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones Técnicas	Presentación de proposiciones Económicas	Capital Contable Requerido	Ubicación de los trabajos
LPE/MSC/079/R33-FIV/001/2022	Sin costo	25 de diciembre de 2022	26 de diciembre de 2022 10:00 HRS. (oficinas de Regiduría De Obras Públicas Urbanas e Intercolectivas)	26 de diciembre de 2022 13:00 HRS. (oficinas de Regiduría De Obras Públicas Urbanas e Intercolectivas)	28 de diciembre de 2022 10:00 HRS. (Biblioteca Pública, calle Arés num. 67, col. Centro, Salina Cruz, Oax.)	28 de diciembre de 2022 17:00 HRS. (Biblioteca Pública, calle Arés num. 67, col. Centro, Salina Cruz, Oax.)	\$ 1,440,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)	Carretera Salina Cruz - Huatulco, entronque entrada principal, Col. La Hacienda, Salina Cruz, Oaxaca.
Nombre de la obra								
"CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ"								
PLAZO DE EJECUCIÓN: 75 días naturales. PERIODO DE EJECUCIÓN: 02 de enero de 2022 al 18 de marzo de 2023.								

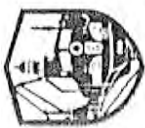
CRITERIOS GENERALES

- La obra de esta convocatoria será con cargo a Recursos Autorizado de la fuente de financiamiento: **Ramo General 33, Fondo IV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, del ejercicio fiscal 2022.
- Se podrá consultar la convocatoria, así como los actos que se resulten de las etapas que comprenderá el procedimiento de Licitación Pública, por medio del portal de internet del Municipio de Salina Cruz <https://salina-cruz.gob.mx/> en este sitio también estarán a disposición de los interesados, las bases de licitación y anexos para revisión y en el domicilio de la Convocante.
- El periodo para inscripción al presentes procedimiento de contratación, será por un periodo de 10 (diez) días naturales mismo que será del 16 de diciembre de 2022 al 25 de diciembre de 2022.
- El licitante que decida participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Estatal, deberá presentar un escrito dirigido al **C. Daniel Méndez Sosa, Presidente Municipal** en el que manifieste su interés de participar en la licitación y solicitar su inscripción al mismo, el cual le será recibido con el acuse correspondiente en las oficinas de la Regiduría de Obras, Urbanas e Intercolectivas ubicada en **avenida Tampico, esq. con calle Pacífico, barrio Cantarranas Salina Cruz, Oaxaca, C.P. 70680**; en un horario de atención de 10:00 hrs. a 15:00 hrs (horario estándar). El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de realización de los trabajos será en avenida Tampico, esq. con calle Pacífico, barrio Cantarranas Salina Cruz, Oaxaca, C.P. 70680, para posteriormente dirigirse al sitio donde se realizarán los trabajos, conjuntamente con la Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Intercolectivas. La junta de aclaraciones se realizará de acuerdo a lo programado en esta



PRESEMANA MUNICIPAL
Municipio de Salina Cruz, Oaxaca
Dpto. Tehuantepec
2022-2024

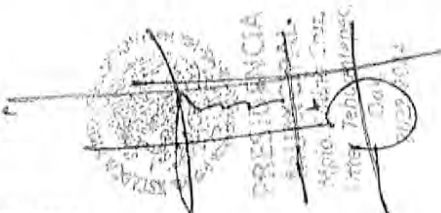
REGISTRADO DE OBRAS PÚBLICAS
URBANOAS
INTERCOLECTIVAS
Municipalidad de Salina Cruz
Dpto. Tehuantepec
2022-2024



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL

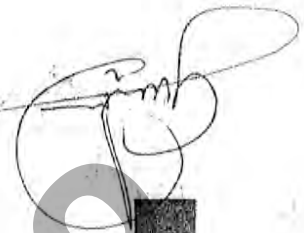
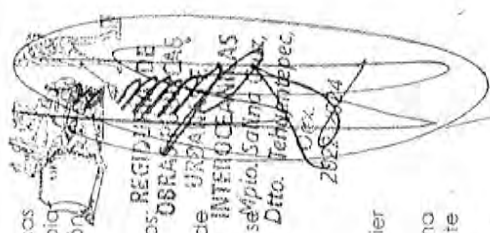
2022 - 2024

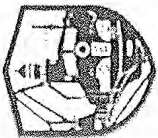
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2022-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



convocatoria en las oficinas de la Regiduría de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas que se encuentran ubicadas en avenida Tampico, esq. con calle Pacifico, barrio Contreras Salina Cruz, Oaxaca, C.P. 70680.
El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición técnica, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
I. Documentación que compruebe su capacidad técnica en obras similares a las que son motivo de este Procedimiento (curriculum).
II. Relación de contratos de obras celebrados o en vigor, formalizados con las administraciones públicas federal, estatal o municipal, señalando la descripción de la obra, número de contrato, nombre o denominación de la contratante, domicilio y teléfono, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones. (Anexando copias de contratos completos, fianzas de vicios ocultos y actas de entrega recepción)
III. Documentos Que Acrediten La Capacidad Financiera, Con Un Capital Contable mínimo de \$ 1,440,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), Anexando:
a) Declaración anual fiscal del año 2021 para personas morales y físicas, anexando acuses de recibido con copia original del SAT;
b) Estados financieros al tercer trimestre del año 2022 para personas morales y personas físicas, así mismo, comparativo de razones básicas financieras; con un capital contable mínimo de \$ 1,440,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) (Original o copia certificada para cotejo en carpeta y una copia fotostática simple en la propuesta), salvo en el caso de las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;
c) Copia fotostática de la cédula profesional del Contador. (Obligatoria);
Para participar en la licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos: OBRAS PÚBLICAS INTEROCEANICAS URBANAS
Deberá celebrarse entre sí un convenio de proposición conjunta, el que contendrá lo siguiente:
1.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificado, en su caso, datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
1.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con lo que se acredite su representación;
1.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligará a cumplir;
1.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
1.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y
1.6 Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

2. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común del grupo deberá señalar que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia el numeral anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumpla con los requisitos exigidos.
3. Para cumplir el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes
 - El idioma en que se presentará la propuesta será; español.
 - La moneda en la que deberá presentarse la propuesta será; Peso Mexicano.
 - No se podrá subcontratar partes de la obra.





SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL

2022 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2022-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



- La licitación de esta obra será de carácter Público Estatal.
- **SE OTORGARÁ EL 30% DE ANTICIPO** para el inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación de los montos que el residente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma invariable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente licitación, será motivo de descalificación.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratistas del Municipio de Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca antes del inicio de los procesos licitatorios con fundamento en el artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Salina Cruz, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024

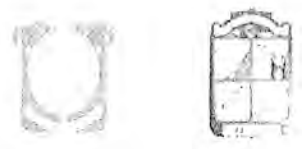
[Signature]
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
C. ADELA MORENO MENDOZA
Mpio. Salina Cruz,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

[Signature]
C. DANIEL MENDEZ SOSA
PRESIDEN DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

[Signature]
C. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ, OAXACA
 PERIODO 2022-2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚM.: CONV/LPN/MSC/079/002-2022

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 32 fracción II y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su reglamento, se **CONVOCA** a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto del concurso, con domicilio fiscal dentro del territorio nacional y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:

Núm. De Licitación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Notificación de Fallo	Unidad de Medida
LPN/MSC/079/002-2022	10:00 a.m. 22 de diciembre de 2022	10:00 a.m. 23 de diciembre de 2022	10:00 a.m. 26 de diciembre de 2022	Adquisición
Objeto	Adquisición de Autobús con rampa para usuarios con sillas de ruedas, para el DIF Municipal.			

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet oficial del municipio de Salina Cruz: www.salina-cruz.gob.mx/ en esta misma fecha, así mismo se comunica que las sedes designadas para realizar los actos de Junta de Aclaraciones será en **Biblioteca Pública Municipal "Aries 67"** ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho, la recepción de propuestas técnicas y económicas será en la **Biblioteca Pública Municipal "Aries 67"** ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho, Col. Centro, Salina Cruz, Oaxaca, de acuerdo con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca; a 15 de diciembre de 2022

Atentamente
 "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"




C. Daniel Méndez Sosa
 Presidente Municipal Constitucional del
 Municipio de Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca
 2022-2024

DOCUMENTO PARA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2022-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



CONVOCATORIA INVITACION ABIERTA ESTATAL NÚM.: CONV/IAE/MSC/079/001-2022

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 32 fracción II y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su reglamento, se **CONVOCA** a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto del concurso, con domicilio fiscal dentro del territorio estatal y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:


Núm. De Invitación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Notificación de Fallo	Unidad de Medida
IAN/MSC/079/001-2022	10:00 a.m. 22 de diciembre de 2022	10:00 a.m. 23 de diciembre de 2022	10:00 a.m. 26 de diciembre de 2022	Adquisición
Objeto	Adquisición de dos vehículos tipo Urvan 2023, para el DIF Municipal			

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet oficial del municipio de Salina Cruz: www.salina-cruz.gob.mx/ en esta misma fecha, así mismo se comunica que las sedes designadas para realizar los actos de Junta de Aclaraciones será en **Biblioteca Pública Municipal "Aries 67"** ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho, la recepción de propuestas técnicas y económicas será en la **Biblioteca Pública Municipal "Aries 67"** ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho, Col. Centro, Salina Cruz, Oaxaca, de acuerdo con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca; a 15 de diciembre de 2022

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"


C. Daniel Méndez Sosa
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Tehuantepec, Oaxaca



PERIODICO OFICIAL

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.